RECIBIDO

ENE 5 11 42 AM '90

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Diciembre 28 de 1989

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPED. 44576-87

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERIA S.A., la transferencia que efectuó el señor JUAN JOSE VILASECA VALLS a favor de la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS(INTERNECA)C.A., cesión que ha sido realizada con la anuencia de la cónyuge señora María Teresa De Prati de Vilaseca, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 181 del Código Civil, de los siguientes títulos de su propiedad:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
01	001 al 500	500.000
02	501 al 780	280.000
		780.000

Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

p. DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERIA S.A.

ING. CARLOS ANDRADE GONZALEZ
GERENTE GENERAL

lom

anotado